

Pablo Ruz Villanueva, portavoz del Grupo Municipal y María Dolores Serna Serrano concejal del Grupo Municipal Popular, de conformidad con los artículos 91.4 y 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, de Entidades Locales, presenta al Pleno la siguiente,

MOCIÓN

La empresa La Saleta Care S.A es la mercantil adjudicataria que en la actualidad está gestionando la Residencia de Mayores de Altabix en Elche (centro público regido por contrat externalizado) a través de contrato externo de gestión integral. La concesión se derarrolla por un periodo de cuatro años (2019 a 2023) y por un importe de 10.989.789,95 euros.

Según el último informe del Sindic de Greuges se está sometiendo a los mayores de la Residencia de Altabix a una situación de riesgo, agravada desde la pandemia, con una más que deficiente gestión. Es más que probado la cantidad de carencias y malas prácticas que se están produciendo, dando lugar a un “maltrato institucional” en tanto que se desatiende la obligación legal de adoptar medidas de urgencia ante la apreciación de una situación de indefensión y vulnerabilidad manifiesta o perjuicio grave para la salud o la seguridad de las personas usuarias.

La atención a los residentes es deficiente en muchos aspectos: registros incompletos, falta de implantación de los protocolos, poca estabilidad de profesionales claves en la atención (enfermería, médico y coordinador), falta de liderazgo en la dirección, poca implicación de la entidad, demora en la implantación del plan de autoprotección, incapacidad de justificar la dedicación del personal, camas articuladas que no funcionan, radiadores en mal estado, puertas de emergencias rotas, entre otras muchas carencias.

Todo ello ha llevado a los propios familiares a cuestionar la gestión de la residencia, agravado en estos momentos con la situación de pandemia una vez más. De hecho, en las actas de inspección se constata los reiterados incumplimientos de la normativa y de las condiciones del contrato por parte de la empresa.

Por todo lo expuesto, elevamos a la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Elche en Pleno, los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Instar a la Vicepresidencia y a la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana , a que sin dilación, **inicie los trámites para la resolución anticipada del contrato del servicio integral de la residencia y centro de día de personas mayores dependientes de Altabix**, como consecuencia del reiterado incumplimiento de las obligaciones de atención sociosanitaria a los residentes y usuarios, así por aquellos motivos detectados en las distintas inspecciones, las denuncias realizadas por los familiares y el informe del Sindic de Greuges.

Segundo.- Reprobar a la Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Dña Monica Oltra Jarque por su deficiente gestión, su falta de implicación y abandono de la Residencia de Mayores de ALTABIX en Elche

Tercero.- Dar traslado de la resolución adoptada a la Vicepresidencia y a la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana.



Pablo Ruz Villanueva
Portavoz GMPP

María Dolores Serna Serrano
Concejal GMPP